

Peajes unificados: los detalles del acuerdo entre Mendoza y San Luis

04/08/2025



Mendoza y San Luis firmaron un convenio de colaboración para la gestión de los **peajes** en rutas estratégicas. El objetivo es avanzar hacia **un sistema unificado de cobro**, planificación e infraestructura que permita mejorar el tránsito vehicular y optimizar recursos. El decreto N°1495 fue publicado en la mañana de este lunes en el **Boletín Oficial**.

El convenio firmado por ambas provincias establece las bases para una cooperación estrecha en la planificación y desarrollo de un sistema estratégico regional cuyo foco principal es el desarrollo de un **sistema de peajes unificado** que facilitará el tránsito vehicular en rutas productivas.

El decreto publicado formaliza el acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial de Mendoza y la Dirección Ente Control de Rutas del Ministerio de Hacienda e Infraestructura Pública de San Luis, que había sido anunciado a principios de junio.



Detalles del acuerdo

El convenio entre ambas provincias tendrá una duración de dos años a partir de su aprobación, con renovación automática por períodos sucesivos e iguales y se enmarca en un sistema de integración regional.

El Ente Control de Rutas de San Luis se compromete a aportar a Mendoza *“su experiencia y conocimientos teóricos y prácticos para la instalación, operación y mantenimiento del sistema de peajes unificado”*. Ambas partes se comprometen a colaborar en asesoramiento técnico, actividades, proyectos e investigaciones que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del sistema en las rutas provinciales de Mendoza.

Las partes se comprometen a intercambiar datos,

actualizaciones, observaciones, memorias, estadísticas, publicaciones y cualquier otra documentación necesaria para el desarrollo del objeto del convenio. Además, podrán invitar a otras instituciones gubernamentales, universidades y centros de investigación a participar en las acciones y programas que se realicen en el marco del convenio.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/peajes-unificados-los-detalles-del-acuerdo-entre-mendoza-y-san-luis/>